



**CONVOCATORIA PARA AMPLIACIÓN DE LISTAS DE ESPERA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS)**

Técnicos Superiores de Idiomas.
Esp. Inglés
CULM (Zaragoza)

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 15 de septiembre de 2022 de la Universidad de Zaragoza, en su sesión de 18 de octubre de 2022, ha acordado:

PRIMERO.- Convocar a los candidatos que han superado la Fase 1 del proceso selectivo, valoración de méritos, con la nota de corte de **45 puntos**, para la realización de una prueba de conocimientos, el **próximo día viernes 4 de noviembre de 2022 en la Sala de Juntas, 2ª planta del Edificio Interfacultades del Campus San Francisco**. El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por la letra "K", de acuerdo con el sorteo celebrado el día 31 de marzo de 2022 ("Boletín Oficial de Aragón", número 70, de 11 de abril de 2022):

APELLIDOS Y NOMBRE	HORA
LEVEL GONZÁLEZ, RICHARD ALEXANDER	9:30
MARIÑOSO PÉREZ, Mª JESÚS	9:45
MARTÍNEZ MARCILLA, JAVIER	10:00
NUEVO CÓRDOBA, MARÍA	10:15
RODRÍGUEZ CASTILLO, SUSANA ADELA	10:30
SERRANO ABENOZA, NOEMÍ	10:45
SERRANO MORENO, ALFREDO	11:20
ÁNGEL PARDOS, MARTA	11:35
CVRK CVRK, RONALD	11:50
GARCÍA AYESA, MARCOS JAVIER	12:05
GARCÍA BARRANCO, Mª MERCEDES	12:20
GHELLAL SEGUÍ, ELISA	12:35

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza, (<https://regtel.unizar.es>), mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

TERCERO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pas/oposiciones-concursos/ultimas-resoluciones/?openpage>

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Begoña Checa Barbosa, Presidenta de la Comisión de Valoración.



9f446614a8a7d2ba4e447bd3f16f100

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/9f446614a8a7d2ba4e447bd3f16f100>

CSV: 9f446614a8a7d2ba4e447bd3f16f100	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
BEGOÑA CHECA BARBOSA	Presidenta Comisión valoración	19/10/2022 12:15:00	